

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
1. NOMBRE DEL TRÁMITE
CONSTANCIA DE SEGURIDAD

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

LEY GENERAL 455 DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, CAPITULO II, DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ART. 104 Y 105

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, SECCIÓN CUARTA, ARTICULO 58.- Por servicios prestados por la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, Capítulo I, numero 5, inciso F

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Se inspecciona el área solicitada y en caso de contar con todas las medidas de seguridad necesarias, se extiende la constancia

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Procedimiento

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	
Otro	x

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

Nombre, dirección del beneficiario y vigencia de constancia

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	Programa Interno de protección civil	x	

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

1 dia

10. FICTA
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
476.15	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	1 Año

LEY LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, SECCIÓN CUARTA, ARTICULO 58.- Por servicios prestados por la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, Capítulo I, numero 5, inciso F

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
	Direccion de Proteccion Civil y Bomberos Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 a 4:00 p.m.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	755 5547551	
TELÉFONO 2		
FAX		
CORREO ELECTRÓNICO	pcybomberos@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	Paseo del palmar, esquina retorno pelicanos s/n, Col. Dario Galeana, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero	44